

INFORME DE LABORES DE LA ADMINISTRACION

A los miembros del Directorio y Accionistas de ETRUCFINSA S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y los estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de **ETRUCFINSA S.A.** correspondiente al ejercicio 2018.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL 2018

En el 2018, la empresa no generó ingresos por la falta de contratos con terceros; sin embargo, se espera que este año se generen ingresos por los servicios de asesoría prestados potencialmente a otras empresas.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y las Juntas Generales Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

En el presente ejercicio económico no hubieron hechos administrativos, ni laborales ni legales.

4.- ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE LOS RESULTADOS ANUALES

Adjunto sírvase encontrar los estados financieros del presente ejercicio 2018, y de los cuales informo las cifras principales de los siguientes rubros económicos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos corrientes	800.00	800.00
Activos fijos – neto	0	0
Total Activos	800.00	800.00
Pasivos corrientes	0	0
Pasivos no corrientes	0	0
Total Pasivos	0	0
Patrimonio	800.00	800.00
Resultados del ejercicio	0	0

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Las recomendaciones generales para el próximo ejercicio económico, son las que siempre deseamos los que integramos esta empresa, y es el desarrollo económico, financiero, laboral y el despegue definitivo que nos permita consolidarnos en el medio.

Atentamente,


Roxana Murillo Plúas
Gerente
ETRUCFINSA S.A.

Guayaquil, 26 de abril del 2019